



I MINI JUEGOS OLIMPICOS AZUQUECA



NORMATIVA Y REGLAMENTO

Artículo 1

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares en la colaboración con el Club Atletismo Azuqueca organizan los “I MINI JUEGOS OLIMPICOS AZUQUECA”, prueba en la que podrán inscribirse todas aquellas personas que lo deseen, de cualquier sexo, edad y nacionalidad, siempre que cumplimenten el formulario de inscripción en plazo y forma.

Artículo 2.

Con los “I MINI JUEGOS OLIMPICOS AZUQUECA” se pretende acercar varias de las pruebas que se realizan en unas pistas de atletismo al corredor popular. **Estas pruebas serán 100 m, 400 m, 1500 m, salto de longitud y lanzamiento de peso**, todas ellas tanto en categoría masculina como femenina. Se dará opción al atleta a inscribirse a una o varias pruebas.

No habrá categorías por edad.

Aquellos atletas inscritos a las cinco pruebas, podrán optar al premio de la categoría del pentatlón, tanto en masculino como en femenino.

Existirá una categoría especial de equipos de 4 atletas, en el que cada atleta represente al equipo en una prueba, (uno de los 4 atletas, tendrá que representarlo en dos de las cinco de pruebas). **Estos equipos además disputarán un relevo de 4x100.**

Artículo 3

Todas las pruebas se realizarán en las pistas de Atletismo de Azuqueca de Henares, situadas en el Complejo Deportivo San Miguel, en la entrada por la Calle Rafa Nadal. El evento dará comienzo a las 9:00 de la mañana del sábado 25 de junio de 2022.

El horario definitivo de cada prueba se publicará el día anterior al evento en función del número de participantes y su categoría.

Horario. (Provisional)

- 9:00-10:00. Clasificatorios 1500
- 9:30 Comienza Peso y Longitud.
- 10:00-11:30. Clasificatorios 400

- 11:30-12:30. Clasificatorios 100
- 12:30. Final 1500 masculino.
- 12:40. Final 1500 femenino.
- 12:50. Final 400 masculino
- 13:00. Final 400 femenino
- 13:10. Final 100 masculino
- 13:20. Final 100 femenino
- 13:30. Series Relevos 4x100
- 14:00. Entrega de premios

Artículo 4

Existirá un cupo máximo de inscritos por prueba de 102 atletas en las pruebas de 100m,400m, salto de longitud y lanzamiento de peso, y de 120 atletas para la prueba de 1500m.

El cupo máximo para la competición por equipos será de 24.

Artículo 5

Pruebas de 100m y 400m

Las pruebas de 100m y 400m, dispondrán de una sucesión de tandas clasificatorias, de seis en seis atletas, en donde se clasificarán para la final los seis primeros tiempos. El número máximo de tandas clasificatorias sería de 17 series, de ahí el máximo de 102 atletas permitidos. Si el número de inscritos fuera de 6 atletas o menos para alguna categoría/prueba, se disputaría directamente la final.

Se descalificará al atleta que salga antes de tiempo o invada la calle de otro atleta.

En el momento que se dé la salida de una tanda, se llamará a los dorsales de la siguiente tanda, si algún atleta no estuviera presente en el momento de la salida, no podrá participar en la prueba y aparecerá en clasificaciones como no presentado.

Se dará premio a los tres primeros clasificados de la prueba, tanto en categoría masculina como femenina.

Artículo 6

Prueba de 1500m

La prueba de 1500m, dispondrá de una sucesión de tandas clasificatorias de un máximo de 20 atletas, en donde se clasificarán para la final los 20 mejores tiempos. El número máximo de tandas clasificatorias será de 6, de ahí el máximo número de inscritos para la prueba de 120 atletas. Si el número de inscritos fuera de 20 atletas o menos para alguna categoría, se disputaría directamente la final.

Se descalificará al atleta que salga antes de tiempo.

En el momento que se dé la salida de una tanda, se llamará a los dorsales de la siguiente tanda, si algún atleta no estuviera presente en el momento de la salida, no podrá participar en la prueba y aparecerá en clasificaciones como no presentado.

Se dará premio a los tres primeros clasificados de la prueba, tanto en categoría masculina como femenina.

Artículo 7

Pruebas de Salto de Longitud y Lanzamiento de Peso.

Los concursos con más de 20 participantes serán a 3 intentos, pasando a la mejora los 6 primeros clasificados. En la mejora los seis atletas clasificados tendrán derecho a 3 nuevos intentos.

Los concursos serán a 6 intentos directamente cuando el número de atletas inscritos sea de 6 o menos atletas. El máximo número de atletas en estas pruebas será de 120.

Para el lanzamiento de peso, se usará el peso de 4kg tanto en categoría masculina como femenina.

Como puede darse la circunstancia que el atleta, este inscrito en varias pruebas, los concursos de distribuirán en tandas de 20 atletas, para dar la opción que si un atleta no se encuentra disponible en el momento de llamada al estar compitiendo en otra prueba, tenga derecho a realizar su intento tras el último atleta con que se finalizaría el ciclo de intentos en el que se encuentre la prueba. Si aún dada esa circunstancia el atleta no apareciera, ese intento será registrado como nulo.

Se dará premio a los tres primeros clasificados de la prueba, tanto en categoría masculina como femenina.

Artículo 8

Pentatlón

Un atleta podrá participar en una o varias pruebas. Aquel atleta que en el momento de la inscripción se haya inscrito en las 5 pruebas de los Mini Juegos Olímpicos, tendrá derecho a clasificar en la prueba del Pentatlón.

La clasificación del pentatlón se establecerá sumando la posición obtenida por cada atleta en cada prueba de manera individual en una clasificación en la que solo figuren para cada prueba los atletas disputando el pentatlón. El orden de la clasificación será en orden inverso al valor obtenido en esta suma. En caso de igualdad de puntos, clasificará primero el atleta con más finales disputadas y si se mantiene la igualdad el mejor clasificado en la prueba de 100m

Se dará premio a los tres primeros clasificados de la prueba, tanto en categoría masculina como femenina.

Artículo 9

Equipos

Se permitirá la inscripción de hasta un máximo de 24 equipos. Los equipos estarán formados por 4 atletas, que deberán estar inscritos de manera individual con el mismo nombre de club.

Existirán 3 categorías por equipos, equipo masculino, equipo femenino y equipo mixtos (con dos componentes masculino y dos femenino)

En el momento de la inscripción por equipos, se indicará que atleta representará al equipo en cada prueba. Al existir cinco pruebas, al menos habrá un atleta que se haya tenido que inscribir de manera individual a dos pruebas. Los atletas de cada equipo, estarán compitiendo a la vez de manera individual, como por equipos e incluso aquel atleta inscrito en las cinco pruebas, también lo estará haciendo en el pentatlón.

Además de las cinco pruebas, los equipos disputarán un relevo de 4x100m. El equipo será descalificado de la prueba, si el atleta de la primera posta sale antes de tiempo, el testigo se da fuera de la zona de intercambio, se cae el testigo o el equipo no está presente en el momento de la salida de su tanda.

Habrá un máximo de 4 tandas, de 6 equipos, de ahí el máximo número de 24 equipos. La organización se reserva el derecho de juntar en la misma tanda a equipos de diferentes categorías, si así lo necesitara.

La clasificación por equipos se establecerá sumando la posición obtenida por cada atleta del equipo en la prueba que lo representaba, en una clasificación en la que solo figuren para cada prueba los atletas que están representando al equipo en esa prueba. A esta suma, también se le sumará el orden obtenido en el relevo 4x100. El orden de la clasificación será en orden inverso al valor obtenido en esta suma. En caso de igualdad de puntos, clasificará primero el equipo con mejor posición en el relevo 4x100.

Se dará premio a los cuatro integrantes de los tres primeros equipos, tanto en categoría masculina como femenina como mixta.

Artículo 10

Todos los deportistas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma formalizando la inscripción con todos los derechos y deberes para la buena marcha del evento deportivo.

Artículo 11

El evento será controlado por personal de organización por lo que se aceptarán las condiciones de control siguientes:

- Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal.
- Estos deberán estar siempre bien visibles durante el desarrollo de una prueba con el fin de ver el número para poder establecer las clasificaciones

- Sólo podrán estar en la pista de atletismo, las personas debidamente acreditadas por la organización, más los atletas que estén disputando la prueba en ese momento.
- Serán descalificados aquellos deportistas que ocupen la pista de atletismo durante el desarrollo de una prueba en la que no estén participando.

Artículo 11

Inscripción individual.

Las inscripciones individuales se realizarán online en la web www.inscripcionesdeportivas.com y en www.timinglap.com.

En el momento de la inscripción el atleta podrá inscribirse desde una, hasta el total de las cinco pruebas. La inscripción será gratuita hasta las 0:00 del 15 de Junio, a partir de ese momento pasará a ser de 5€.

Para que un atleta dispute la prueba de pentatlón deberá inscribirse a las 5 pruebas en el momento de formaliza la inscripción.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves 23 de Junio a las 23:59h

Artículo 12

Inscripciones por equipos

Para la inscripción por equipos se deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: organizacion@clubatletismoazuqueca.es. Indicando nombre de los componentes y que atleta puntuará en cada prueba.

Requisito previo, estar inscritos ya los cuatro atletas con el mismo nombre de club, y que cada atleta dispute una prueba de las 5 (al menos un atleta del equipo tendrá que estar inscrito en al menos dos de las pruebas para cubrir las 5 especialidades)

Existe un límite de 24 equipos.

Artículo 13

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se podrá realizar en la carpa colocada para tal efecto, en las inmediaciones de las pistas de atletismo, desde las 8 de la mañana y hasta 30 minutos antes que de comience la prueba para la que el atleta se haya inscrito. Para aquellos atletas con más de una prueba, se tendrá que conservar el mismo dorsal para todas ellas. Será obligatorio presentar DNI del atleta en el momento de recogida de dorsal. Los menores de edad tendrán que venir acompañados de un adulto y presentar una autorización firmada en el momento de recoger el dorsal.

Artículo 13

Existirá Ropero en la capeta colocada para tal efecto en las inmediaciones de las pistas de atletismo. El ropero estará abierto desde de las 8 de la mañana, hasta las 14h.

Artículo 14

RESPONSABILIDAD

Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc. Ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Artículo 15

PROTECCIÓN DE DATOS Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet (RRSS).

Artículo 16

El evento contará con la colaboración de Protección Civil de Azuqueca de Henares, quienes prestarán las atenciones médico-sanitarias que requieran los participantes.

Artículo 17

CRONOMETRAJE.

Las pruebas de pista serán cronometradas de forma manual, con dos jueces de tiempo por serie, utilizando una aplicación para dispositivos móviles, no homologada oficialmente llamada "Photo Finish App". Los dos tiempos obtenidos serán recopilados por el secretario de pista que reflejará el tiempo medio entre ambos si estos difieren. Cualquier anomalía será resuelta in situ por el juez de pista.

Se medirá hasta la centésima.

El tiempo se medirá desde el sonido del silbato del juez de salida y se detendrá al cruzar el pecho del atleta la línea de meta, y no al cruzar la cabeza o una extremidad.

Artículo 18

MEDICCIÓN

La medición en los concursos de salto de longitud y de lanzamiento de peso, será realizado por el juez del concurso, de forma manual.

Artículo 19

CLASIFICACIONES

La clasificación final para las pruebas de 100m y 400m, se obtendrá con la posición obtenida en la final de la prueba y desde la séptima posición en adelante ordenando los tiempos de las tandas clasificatorias si las hubiese.

La clasificación final para la prueba de 1500m, se obtendrá con la posición obtenida en la final de la prueba y desde la vigésimo primera posición en adelante ordenando los tiempos de las tandas clasificatorias si las hubiese.

La clasificación final de los concursos de salto de longitud y lanzamiento de peso, se obtendrá a partir de la mejor marca obtenida por el atleta.

La clasificación final del pentatlón, se realizará filtrando entre cada clasificación final de las cinco pruebas entre los atletas que estén disputando las cinco especialidades. Así, se realizarán cinco clasificaciones para cada uno de las cinco pruebas, en la que solo se reflejen los atletas participando en la prueba de pentatlón, con esas cinco clasificaciones se generará la clasificación final del pentatlón sumando la posición de cada atleta en cada una de las anteriores, clasificando primero el atleta con la suma más baja y así sucesivamente. En caso de igualdad de puntos, clasificará primero el atleta con más finales disputadas y si se mantiene la igualdad el mejor clasificado en la prueba de 100m

La clasificación final por equipos en cada categoría, se realizará filtrando cada clasificación final de las 5 pruebas individuales, entre los atletas que representan al equipo en cada especialidad. Así, se realizarán cinco clasificaciones para cada uno de las cinco pruebas, en la que solo se reflejen los atletas participando en la prueba por equipos, con esas cinco clasificaciones y la clasificación del relevo 4x100 se generará la clasificación final por equipos, sumando la posición de cada equipo en cada una de anteriores, clasificando primero el equipo con la suma más baja. En caso de igualdad de puntos, clasificará primero el equipo con mejor posición en el relevo 4x100.

Artículo 20

CATEGORIAS.

Existirá solo categoría absoluta, tanto en masculino como femenino para las pruebas de 100 m, 400m, 1500m, salto de longitud, lanzamiento de peso y pentatlón.

En equipos, existirá categoría masculina, femenina y mixta (2 hombres 2 mujeres).

Artículo 21

TROFEOS. Se entregará premio (trofeo o medalla) a los tres primeros clasificados absolutos tanto en masculino como en femenino para cada una de las seis disciplinas.

Se entregará premio (trofeo o medalla) a los cuatro integrantes de los tres primeros equipos clasificados en las tres categorías, masculino, femenino y mixto.

Artículo 22

DISPOSICIÓN FINAL Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este

reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.

SERVICIOS AL ATLETA CON LA INSCRIPCIÓN

- Entrada Gratuita Piscina Verano
- Clasificación final de cada prueba.
- Fotografías
- Seguro de Accidentes
- Guardarropa
- Avituallamiento liquido tras cada prueba
- Bolsa de corredor con: Prenda conmemorativa, avituallamiento sólido y más regalos.
- Asistencia medica